



**Euro-Latin American Parliamentary Assembly
Assemblée Parlementaire Euro-Latino Américaine
Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana
Assembleia Parlamentar Euro-Latino-Americana**



**Comisión de Asuntos Sociales, Intercambios Humanos, Medio Ambiente,
Educación y Cultura**

AP100.645v01-00

16.3.2010

ENMIENDAS 1 - 79

**Propuesta de resolución
Peter Liese, coponente PE
Carlos Baráibar, coponente AL
(AP100.539v01-00)**

Hacer frente conjuntamente a los retos del cambio climático: por una estrategia coordinada de la UE y América Latina y el Caribe en el marco de las negociaciones de la CMNUCC

AM_Com_NonLegRE

Enmienda 1
Luis Yáñez-Barnuevo García, PE

Propuesta de resolución
Apartado 1

Propuesta de resolución

1. Destaca que la mitigación del cambio climático es una de las cuestiones más importantes, sino la más importante, para la humanidad, y que es crucial para el futuro del planeta, el mundo natural y la humanidad lograr resultados sustanciales en las negociaciones internacionales en curso;

Enmienda

1. Destaca que la mitigación del cambio climático es una de las cuestiones más importantes, sino la más importante, para la humanidad, y que es crucial para *el presente y* el futuro del planeta, el mundo natural y la humanidad lograr resultados sustanciales en las negociaciones internacionales en curso;

Or. es

Enmienda 2
José Guadarrama (CPM UE-México JPC, AL)

Propuesta de resolución
Apartado 1

Propuesta de resolución

1. Destaca que la mitigación del cambio climático es una de las cuestiones más importantes, *sino* la más importante, para la humanidad, y que es crucial para el futuro del planeta, el mundo natural y la humanidad lograr resultados sustanciales en las negociaciones internacionales en curso;

Enmienda

1. Destaca que la mitigación del cambio climático es una de las cuestiones más importantes, *si no* la más importante, para la humanidad, y que es crucial para el futuro del planeta, el mundo natural y la humanidad lograr resultados sustanciales en las negociaciones internacionales en curso;

Or. es

Enmienda 3
Peter Liese (PE), Carlos Baráibar (AL), Edite Estrela (PE)

Propuesta de resolución
Apartado 1 bis (nuevo)

Propuesta de resolución

Enmienda

1 bis. Expresa su profundo pesar por el hecho de que el resultado de la Conferencia de Copenhague sobre el Clima haya sido una gran decepción en relación con las elevadas expectativas de los ciudadanos de todos los países del mundo y respecto a lo que se requería para evitar el tan peligroso cambio climático;

Or. en

**Enmienda 4
Carlos Baráibar (Parlatino, AL)**

**Propuesta de resolución
Apartado 1 ter (nuevo)**

Propuesta de resolución

Enmienda

1 ter. Lamenta que la Cumbre de Copenhague no permitió alcanzar los acuerdos esperados para evitar el peligroso cambio climático, generando un sentimiento de decepción en la opinión pública internacional que habría cifrado importantes expectativas en los resultados a alcanzar en el COP-15;

Or. es

**Enmienda 5
Luis Yáñez-Barnuevo García, PE**

**Propuesta de resolución
Apartado 1 quater (nuevo)**

Propuesta de resolución

Enmienda

1 quater. Acepta de buen grado cualquier foro o iniciativa de diálogo organizada a nivel mundial pero, teniendo en cuenta

que el cambio climático es un problema global, reitera su convencimiento de que Naciones Unidas debe ser el centro de negociación, de toma de decisiones y de acuerdos vinculantes a nivel mundial;

Or. es

Enmienda 6

Peter Liese (PE), Carlos Baráibar (AL), Edite Estrela (PE)

Propuesta de resolución

Apartado 1 quinquies (nuevo)

Propuesta de resolución

Enmienda

1 quinquies. Insta a la comunidad internacional a intensificar sus esfuerzos para llegar a un acuerdo vinculante efectivo antes de diciembre de 2010 en México;

Or. en

Enmienda 7

Inés Ayala Sender, PE

Propuesta de resolución

Apartado 1 sexies (nuevo)

Propuesta de resolución

Enmienda

1 sexies. Considera que es necesario asimismo trabajar en la adaptación a los efectos del Cambio Climático que son ya inevitables y muy en particular en aquellas zonas más vulnerables como son las zonas costeras y montañosas, islas y archipiélagos y áreas con problemas de sequía y escasez de agua;

Or. es

Enmienda 8
Carlos Ignacio Gómez Chávarry (Parlacen, AL)

Propuesta de resolución
Apartado 2

Propuesta de resolución

2. Considera que la Asociación Estratégica Birregional entre la UE y América Latina y el Caribe, así como todos sus miembros, deberían fijar la mitigación del cambio climático como prioridad absoluta de sus programas políticos con objeto de evitar una grave catástrofe climática durante este siglo;

Enmienda

2. Considera que la Asociación Estratégica Birregional entre la UE y América Latina y el Caribe, así como todos sus miembros, deberían fijar la mitigación del cambio climático, ***sus causas y la creciente vulnerabilidad de países como los de Centroamérica***, como prioridad absoluta de sus programas políticos ***birregionales*** con objeto de evitar una grave catástrofe climática durante este siglo;

Or. es

Enmienda 9
Jean-Luc Mélenchon, PE

Propuesta de resolución
Apartado 2

Propuesta de resolución

2. Considera que la Asociación Estratégica Birregional entre la UE y América Latina y el Caribe, así como todos sus miembros, ***deberían*** fijar la mitigación del cambio climático como prioridad absoluta de sus programas políticos con objeto ***de evitar una*** grave catástrofe climática ***durante este siglo***;

Enmienda

2. Considera que la Asociación Estratégica Birregional entre la UE y América Latina y el Caribe, así como todos sus miembros, ***deben*** fijar la mitigación del cambio climático como prioridad absoluta de sus programas políticos con objeto de ***atajar la*** grave catástrofe climática ***actual***;

Or. fr

Enmienda 10
Jean-Luc Mélenchon, PE

Propuesta de resolución
Apartado 3

Propuesta de resolución

3. Considera que los parlamentarios nacionales y regionales **deberían participar** en este proceso; opina que los miembros de la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana (EuroLat) **se comprometen** a concentrar sus esfuerzos en la consecución de un resultado efectivo de las negociaciones internacionales **y en la estricta aplicación de las decisiones;**

Enmienda

3. Considera que los parlamentarios nacionales y regionales **deben participar** en este proceso; opina que los miembros de la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana (EuroLat) **deben comprometerse** a concentrar sus esfuerzos en la consecución de un resultado efectivo de las negociaciones internacionales **para llegar a un acuerdo internacional vinculante en interés general de los pueblos;**

Or. fr

Enmienda 11
Rosario Green (CPM UE-México, AL)

Propuesta de resolución
Apartado 3

Propuesta de resolución

3. Considera que los parlamentarios nacionales y regionales deberían participar en este proceso; opina que los miembros de la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana (EuroLat) se **comprometen** a concentrar sus esfuerzos en la consecución de un resultado efectivo de las negociaciones internacionales y en la estricta aplicación de las decisiones;

Enmienda

3. Considera que los parlamentarios nacionales y regionales deberían participar en este proceso; opina que los miembros de la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana (EuroLat) se **comprometan** a concentrar sus esfuerzos en la consecución de un resultado efectivo de las negociaciones internacionales y en la estricta aplicación de las decisiones;

Or. es

Enmienda 12
Jean-Luc Mélenchon, PE

Propuesta de resolución
Apartado 4

Propuesta de resolución

4. **Rechaza la idea del malthusianismo y del neomalthusianismo** y hace hincapié en que la solución reside en la inversión en eficiencia energética, energías renovables y un cambio en el comportamiento humano;

Enmienda

4. Hace hincapié en que la solución reside en la inversión en eficiencia energética, energías renovables y un cambio en el comportamiento **colectivo e individual; en este sentido, invita a los gobiernos a mantener proyectos innovadores como el proyecto Yasuni ITT en Ecuador y el principio de las Naciones Unidas de responsabilidad común pero diferenciada para los problemas medioambientales globales subyacentes;**

Or. fr

Enmienda 13

Peter Liese (PE), Carlos Baráibar (AL), Edite Estrela (PE)

Propuesta de resolución

Apartado 4

Propuesta de resolución

4. **Rechaza la idea del malthusianismo y del neomalthusianismo** y hace hincapié en que **la solución** reside en la inversión en eficiencia energética, energías renovables y un cambio en el comportamiento humano;

Enmienda

5 ter. Hace hincapié en que **la solución reside** en la inversión en eficiencia energética y en las energías renovables, y un cambio **del** comportamiento humano **para reducir las emisiones per cápita y que las teorías del malthusianismo y del neomalthusianismo, que sugieren que el problema principal es el crecimiento de la población, no deberían dominar el debate;**

Or. en

Enmienda 14

Inés Ayala Sender, PE

Propuesta de resolución

Apartado 4

Propuesta de resolución

4. Rechaza la idea del malthusianismo y del neomalthusianismo y hace hincapié en que la solución reside en la inversión en eficiencia energética, energías renovables y un cambio en el comportamiento humano;

Enmienda

4. Rechaza la idea del malthusianismo y del neomalthusianismo y hace hincapié en que la solución reside **en el compromiso político, en el cambio de modelo productivo y de consumo, en la** inversión en eficiencia energética, energías renovables, **en la solidaridad internacional y en** un cambio en el comportamiento humano;

Or. es

Enmienda 15

Daciana Octavia Sârbu, PE

Propuesta de resolución

Apartado 4

Propuesta de resolución

4. Rechaza la idea del malthusianismo y del neomalthusianismo y hace hincapié en que la solución reside en la inversión en eficiencia energética, energías renovables y un cambio en el comportamiento humano;

Enmienda

4. Hace hincapié en que la solución reside en la inversión en eficiencia energética, energías renovables, **la contención de la deforestación**, y un cambio en el comportamiento humano;

Or. en

Enmienda 16

Luis Yáñez-Barnuevo García, PE

Propuesta de resolución

Apartado 4

Propuesta de resolución

4. Rechaza la idea del malthusianismo y del neomalthusianismo y hace hincapié en que la solución reside en la inversión en eficiencia energética, energías renovables y un cambio en el comportamiento humano;

Enmienda

4. Rechaza la idea del malthusianismo y del neomalthusianismo y hace hincapié en que la solución reside en la inversión en eficiencia energética, energías renovables y un cambio en el comportamiento humano; **en definitiva en un cambio de modelo**

Enmienda 17
Daciana Octavia Sârbu, PE

Propuesta de resolución
Apartado 4 bis (nuevo)

Propuesta de resolución

Enmienda

4 bis. Cree que los acuerdos internacionales sobre política climática fomentarán la estabilidad y la seguridad que los inversores necesitan para asignar fondos a una economía con baja emisión de carbono, y que una mayor cooperación y unos compromisos formales entre países y regiones favorecerán la inversión en energía limpia, empleo verde y una economía ecológica a escala mundial;

Enmienda 18
Jean-Luc Mélenchon, PE

Propuesta de resolución
Apartado 5

Propuesta de resolución

Enmienda

5. Destaca que la crisis económica y financiera no debería servir de excusa para no emprender acciones destinadas a mitigar el cambio climático, porque dicha falta de acción y el fracaso de las negociaciones internacionales provocarían una crisis mucho más intensa y duradera, y no sólo económica; considera, por el contrario, que las crisis económicas deberían utilizarse como un reto para invertir en eficiencia energética, energías renovables y otras tecnologías modernas a fin de ***crear***

5. Destaca que la crisis económica y financiera no debería servir de excusa para no emprender acciones destinadas a mitigar el cambio climático, porque dicha falta de acción y el fracaso de las negociaciones internacionales provocarían una crisis mucho más intensa y duradera, y no sólo económica; considera, por el contrario, que las crisis económicas deberían utilizarse como un reto para invertir en eficiencia energética, energías renovables y otras tecnologías modernas ***en el marco de una***

puestos de trabajo y crecimiento sostenible y de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero;

verdadera planificación ecológica y de la justicia social y climática;

Or. fr

Enmienda 19
Daciana Octavia Sârbu, PE

Propuesta de resolución
Apartado 5

Propuesta de resolución

5. Destaca que la crisis económica y financiera no debería servir de excusa para no emprender acciones destinadas a mitigar el cambio climático, porque dicha falta de acción y el fracaso de las negociaciones internacionales provocarían una crisis mucho más intensa y duradera, y no sólo económica; considera, por el contrario, que las crisis económicas deberían utilizarse como un reto para invertir en eficiencia energética, energías renovables y otras tecnologías modernas a fin de crear puestos de trabajo y crecimiento sostenible y de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero;

Enmienda

5. Destaca que la crisis económica y financiera no debería servir de excusa para no emprender acciones destinadas a mitigar el cambio climático, porque dicha falta de acción y el fracaso de las negociaciones internacionales provocarían una crisis mucho más intensa y duradera, y no sólo económica; considera, por el contrario, que las crisis económicas deberían utilizarse como un reto para invertir en eficiencia energética, energías renovables, **la protección de las selvas tropicales y otros sumideros de carbono**, y otras tecnologías modernas a fin de crear puestos de trabajo y crecimiento sostenible y de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero;

Or. en

Enmienda 20
Luis Yáñez-Barnuevo García, PE

Propuesta de resolución
Apartado 5

Propuesta de resolución

5. Destaca que la crisis económica y financiera no debería servir de excusa para no emprender acciones destinadas a mitigar el cambio climático, porque dicha falta de

Enmienda

5. Destaca que la crisis económica y financiera no debería servir de excusa para no emprender acciones destinadas a mitigar el cambio climático, porque dicha falta de

acción y el fracaso de las negociaciones internacionales provocarían una crisis mucho más intensa y duradera, y no sólo económica; considera, por el contrario, que las crisis económicas deberían utilizarse como un reto para invertir en eficiencia energética, energías renovables y otras tecnologías modernas a fin de crear puestos de trabajo y crecimiento sostenible y de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero;

acción y el fracaso de las negociaciones internacionales provocarían una crisis mucho más intensa y duradera, y no sólo económica; considera, por el contrario, que las crisis económicas deberían utilizarse como un reto para invertir en eficiencia energética, energías renovables y otras tecnologías modernas a fin de crear puestos de trabajo y crecimiento sostenible, **aumentar la competitividad** y de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero;

Or. es

Enmienda 21

Peter Liese (PE), Carlos Baráibar (AL), Edite Estrela (PE)

Propuesta de resolución Apartado 5 bis (nuevo)

Propuesta de resolución

Enmienda

5 bis. Destaca que en especial los países pobres y los segmentos pobres de la población son vulnerables ante el cambio climático y, por consiguiente, la lucha contra la pobreza y la lucha contra el cambio climático no deben considerarse una contradicción;

Or. en

Enmienda 22

Daciana Octavia Sârbu, PE

Propuesta de resolución Apartado 7

Propuesta de resolución

Enmienda

7. Subraya que el IPCC concluyó que las emisiones de los países industrializados deberían reducirse, para 2020, en un 25 %-40 % con respecto a los niveles de 1990 y,

7. Subraya que el IPCC concluyó que las emisiones de los países industrializados deberían reducirse, para 2020, en un 25 %-40 % con respecto a los niveles de 1990 y,

para 2050, en 80 %-95 %, en tanto que debe haber una desviación importante con respecto a los valores de referencia en América Latina, Oriente Medio y Asia y los países asiáticos de economías de planificación centralizada;

para 2050, en 80 %-95 %, en tanto que debe haber una desviación importante con respecto a los valores de referencia en América Latina, Oriente Medio y Asia y los países asiáticos de economías de planificación centralizada; ***en este sentido, es necesario que todos los países adopten programas de mitigación en consonancia con las propuestas de Naciones Unidas. La reducción de las emisiones debe ser objeto de control y supervisión a fin de valorar la aplicación de los programas de mitigación y su efecto en el conjunto de las emisiones;***

Or. en

Enmienda 23

Jean-Luc Mélenchon, PE

Propuesta de resolución

Apartado 9

Propuesta de resolución

9. Acoge con satisfacción los tremendos esfuerzos realizados por algunos países latinoamericanos en la lucha contra el cambio climático; acoge con satisfacción, en particular, el ejemplo dado por el compromiso de Costa Rica de reducir drásticamente las emisiones de CO₂ con objeto de ser el primer país en desarrollo neutral en cuanto a sus emisiones de carbono en 2021, el ejemplo dado por el reciente compromiso de México de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en un 50 % con respecto a los niveles de 2002 para 2050, así como ***los esfuerzos realizados por el Gobierno de Brasil, manifestados en el Plan Nacional sobre el Cambio Climático de diciembre de 2008, destinados a seguir reduciendo las emisiones per cápita, eliminando la pérdida neta de cubierta forestal en Brasil de aquí a 2015;***

Enmienda

9. Acoge con satisfacción los tremendos esfuerzos realizados por algunos países latinoamericanos en la lucha contra el cambio climático; acoge con satisfacción, en particular, el ejemplo dado por el compromiso de Costa Rica de reducir drásticamente las emisiones de CO₂ con objeto de ser el primer país en desarrollo neutral en cuanto a sus emisiones de carbono en 2021, el ejemplo dado por el reciente compromiso de México de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en un 50 % con respecto a los niveles de 2002 para 2050, así como ***la propuesta del Gobierno ecuatoriano de no explotar unos 850 millones de barriles de petróleo situados en el Parque Yasuní;***

Enmienda 24**Peter Liese (PE), Carlos Baráibar (AL), Edite Estrela (PE)****Propuesta de resolución****Apartado 9***Propuesta de resolución*

9. Acoge con satisfacción los tremendos esfuerzos realizados por algunos países latinoamericanos en la lucha contra el cambio climático; acoge con satisfacción, en particular, el ejemplo dado por el compromiso de Costa Rica de reducir drásticamente las emisiones de CO2 **con objeto de ser el primer país en desarrollo** neutral en cuanto a sus emisiones de carbono en 2021, **el ejemplo dado por el reciente compromiso de México de reducir** las emisiones de gases de efecto invernadero en un 50 % con respecto a los niveles de 2002 para 2050, **así como los esfuerzos realizados por el Gobierno de Brasil, encarnados en el Plan Nacional sobre el Cambio Climático de diciembre de 2008, destinados a seguir reduciendo las emisiones per cápita, eliminando la pérdida neta de cubierta forestal en Brasil de aquí a 2015;**

Enmienda

9. Acoge con satisfacción los tremendos esfuerzos realizados por algunos países latinoamericanos en la lucha contra el cambio climático; acoge con satisfacción, en particular, el ejemplo dado por el compromiso de Costa Rica de reducir drásticamente las emisiones de CO2 con objeto de ser neutral en cuanto a sus emisiones de carbono en 2021, el ejemplo de **México de reducir** las emisiones de gases de efecto invernadero en un 50 % con respecto a los niveles de 2002 para 2050, **y su objetivo para 2012 es reducir las emisiones en 50 millones de toneladas anuales de aquí a 2012, así como los esfuerzos realizados por el Gobierno de Brasil de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en un 39 % con respecto a su actividad habitual;**

Or. en

Enmienda 25**Carlos Ignacio Gómez Chávarry (Parlacen, AL)****Propuesta de resolución****Apartado 9***Propuesta de resolución*

9. Acoge con satisfacción los tremendos esfuerzos realizados por algunos países latinoamericanos en la lucha contra el cambio climático; acoge con satisfacción,

Enmienda

9. Acoge con satisfacción los tremendos esfuerzos realizados por algunos países latinoamericanos en la lucha contra el cambio climático; acoge con satisfacción,

en particular, el ejemplo dado por el compromiso de Costa Rica de reducir drásticamente las emisiones de CO2 con objeto de ser el primer país en desarrollo neutral en cuanto a sus emisiones de carbono en 2021, el ejemplo dado por el reciente compromiso de México de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en un 50 % con respecto a los niveles de 2002 para 2050, así como los esfuerzos realizados por el Gobierno de Brasil, encarnados en el Plan Nacional sobre el Cambio Climático de diciembre de 2008, destinados a seguir reduciendo las emisiones per cápita, eliminando la pérdida neta de cubierta forestal en Brasil de aquí a 2015;

en particular, el ejemplo dado por el compromiso de Costa Rica de reducir drásticamente las emisiones de CO2 con objeto de ser el primer país en desarrollo neutral en cuanto a sus emisiones de carbono en 2021, el ejemplo dado por el reciente compromiso de México de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en un 50 % con respecto a los niveles de 2002 para 2050, así como los esfuerzos realizados por el Gobierno de Brasil, encarnados en el Plan Nacional sobre el Cambio Climático de diciembre de 2008, destinados a seguir reduciendo las emisiones per cápita, eliminando la pérdida neta de cubierta forestal en Brasil de aquí a 2015; *todos estos son esfuerzos que, lamentablemente, no se ven en países desarrollados, que son, por lo general, los que más contaminan;*

Or. es

Enmienda 26

Peter Liese (PE), Carlos Baráibar (AL), Edite Estrela (PE)

Propuesta de resolución Apartado 9 bis (nuevo)

Propuesta de resolución

Enmienda

9 bis. Acoge con satisfacción los esfuerzos de algunos países en desarrollo y emergentes, en especial el compromiso de Maldivas de convertirse en un país neutral con respecto al carbono ya en 2019;

Or. en

Enmienda 27

Jean-Luc Mélenchon, PE

Propuesta de resolución Apartado 10

Propuesta de resolución

Enmienda

10. Destaca que el paquete sobre clima y energía de la UE, que incluye la posibilidad de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en un 30 % con respecto a 1990 si otros países realizan esfuerzos comparables, sigue siendo la propuesta más ambiciosa articulada por los países industrializados;

suprimir

Or. fr

Enmienda 28

Peter Liese (PE), Carlos Baráibar (AL), Edite Estrela (PE)

Propuesta de resolución

Apartado 10

Propuesta de resolución

Enmienda

10. Destaca que el paquete sobre clima y energía de la UE, que incluye la posibilidad de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en un 30 % con respecto a 1990 si otros países realizan esfuerzos comparables, sigue siendo la propuesta más ambiciosa articulada por los países industrializados;

10. Destaca que el paquete sobre clima y energía de la UE, que incluye la posibilidad de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en un 30 % con respecto a 1990 si otros países **industrializados** realizan esfuerzos comparables, **y los países emergentes asumen una responsabilidad distinta de la que tienen los países del Anexo I**, sigue siendo **una de** las propuestas más ambiciosas articulada por los países industrializados, **pero también agradece los compromisos de Noruega de conseguir una reducción del 30-40 %, y de Japón de conseguir una reducción del 25 %;**

Or. en

Enmienda 29

Jean-Luc Mélenchon, PE

Propuesta de resolución

Apartado 11

Propuesta de resolución

11. Invita a **otras** partes signatarias de la CMNUCC, y especialmente a los Estados Unidos, la India, China y Rusia, **a seguir el ejemplo de Costa Rica, México, Brasil y la UE;**

Enmienda

11. Invita a **todas las** partes signatarias de la CMNUCC, y especialmente a los Estados Unidos, la India, China y Rusia, **a trabajar, como nos pide la Conferencia Mundial de los Pueblos sobre el Cambio Climático y los Derechos de la Madre Tierra de Cochabamba, Bolivia, a promover un referendo mundial de los pueblos sobre el cambio climático, a trazar un plan de acción de cara a la constitución de un Tribunal de Justicia Climática, y a definir las estrategias de acción y movilización para la defensa de la vida contra el cambio climático y a favor de los Derechos de Salvaguarda del ecosistema;**

Or. fr

Enmienda 30

Peter Liese (PE), Carlos Baráibar (AL), Edite Estrela (PE)

Propuesta de resolución

Apartado 11

Propuesta de resolución

11. Invita a otras partes signatarias de la CMNUCC, y especialmente a los Estados Unidos, la India, China y Rusia, a seguir el ejemplo de Costa Rica, México, Brasil y la UE;

Enmienda

11. Invita a otras partes signatarias de la CMNUCC, y especialmente a los Estados Unidos, la India, China y Rusia, a seguir el ejemplo de Costa Rica, México, Brasil, **Maldivas**, la UE, **Noruega y Japón;**

Or. en

Enmienda 31

Peter Liese, Edite Estrela, PE

Propuesta de resolución

Apartado 11 bis (nuevo)

Propuesta de resolución

Enmienda

11 bis. Lamenta que los Estados Unidos y China no hayan contribuido al logro de unos resultados satisfactorios en la Conferencia de Copenhague, y que sus compromisos estén lejos de ser suficientes;

Or. en

Enmienda 32

Carlos Baráibar (Parlatino, AL)

**Propuesta de resolución
Apartado 11 ter (nuevo)**

Propuesta de resolución

Enmienda

11 ter. Lamenta que los compromisos asumidos por EE.UU. y China están lejos de ser suficientes, y que por lo tanto no fueron una contribución efectiva al éxito de la Conferencia de Copenhague;

Or. es

Enmienda 33

Peter Liese (PE), Carlos Baráibar (AL), Edite Estrela (PE)

**Propuesta de resolución
Apartado 11 quater (nuevo)**

Propuesta de resolución

Enmienda

11 quater. Destaca que los Estados Unidos emiten un 20 % de las emisiones del planeta, con solo un 4 % de la población mundial, y que ni siquiera los planes que se presentan al Congreso modifican esta cifra de forma significativa a corto plazo; destaca que China es el mayor emisor mundial y que las emisiones per cápita ya son mucho más

elevadas que las de la mayoría de países de América Latina y otros países en desarrollo y emergentes, y sin embargo el compromiso de China se queda corto con respecto al compromiso de otros países emergentes e incluso al de algunos países en desarrollo;

Or. en

Enmienda 34

Peter Liese (PE), Carlos Baráibar (AL), Edite Estrela (PE)

Propuesta de resolución

Apartado 11 quinquies (nuevo)

Propuesta de resolución

Enmienda

11 quinquies. Insta a las Partes a superar los conflictos en otros ámbitos políticos y las confrontaciones entre los países que figuran en el Anexo I y los que no figuran, así como a crear nuevas alianzas de países respetuosos con el medio ambiente;

Or. en

Enmienda 35

Jean-Luc Mélenchon, PE

Propuesta de resolución

Apartado 12

Propuesta de resolución

Enmienda

12. Hace hincapié en que, si bien el acuerdo sobre mitigación del cambio climático es la tarea más importante y más estimulante, el acuerdo internacional debe incluir *una adecuada transferencia de recursos financieros de los países industrializados y emergentes, especialmente a los países menos desarrollados y a los pequeños Estados*

12. Hace hincapié en que, si bien el acuerdo sobre mitigación del cambio climático es la tarea más importante y más estimulante, el acuerdo internacional debe incluir *el reconocimiento de que existe una deuda ecológica de los países denominados del Norte con respecto a los países del Sur, y que el esfuerzo financiero debe repartirse en*

insulares, destinada a los esfuerzos de mitigación y adaptación;

consecuencia;

Or. fr

Enmienda 36

Carlos Ignacio Gómez Chávarry (Parlacen, AL)

Propuesta de resolución

Apartado 12

Propuesta de resolución

12. Hace hincapié en que, si bien el acuerdo sobre mitigación del cambio climático es la tarea más importante y más estimulante, el acuerdo internacional debe incluir una adecuada transferencia de recursos financieros de los países industrializados y emergentes, especialmente a los países menos desarrollados y a los pequeños Estados insulares, destinada a los esfuerzos de mitigación y adaptación;

Enmienda

12. Hace hincapié en que, si bien el acuerdo sobre mitigación del cambio climático es la tarea más importante y más estimulante, el acuerdo internacional debe incluir una adecuada transferencia de recursos financieros **y tecnológicos** de los países industrializados y emergentes, especialmente a los países menos desarrollados y a los pequeños Estados insulares, destinada a los esfuerzos de mitigación y adaptación;

Or. es

Enmienda 37

Jean-Luc Mélenchon, PE

Propuesta de resolución

Apartado 13

Propuesta de resolución

13. *Acoge*, por lo tanto, **con satisfacción las propuestas concretas formuladas por México, Noruega, Dinamarca y la Comisión Europea** para reunir los fondos necesarios;

Enmienda

13. **Solicita**, por lo tanto, **a los países del Norte, especialmente a los Estados Unidos y a la Unión Europea, que formulen propuestas concretas, ecológica y socialmente justas** para reunir los fondos necesarios;

Or. fr

Enmienda 38

Peter Liese (PE), Carlos Baráibar (AL), Edite Estrela (PE)

Propuesta de resolución

Apartado 13

Propuesta de resolución

13. Acoge, por lo tanto, con satisfacción las propuestas concretas presentadas por México, Noruega, Dinamarca y la Comisión Europea para reunir los fondos necesarios;

Enmienda

13. Acoge, por lo tanto, con satisfacción las propuestas concretas presentadas por México, Noruega, Dinamarca y la Comisión Europea para reunir los fondos necesarios; **y agradece el progreso considerable, aunque no suficiente, conseguido en Copenhague con la creación del «Fondo de Copenhague contra el Cambio Climático»;**

Or. en

Enmienda 39

Luis Yáñez-Barnuevo García, PE

Propuesta de resolución

Apartado 13 bis (nuevo)

Propuesta de resolución

Enmienda

13 bis. Expresa su moderada satisfacción por el acuerdo alcanzado en Copenhague de destinar 30 mil millones de dólares para el período 2010-2012 a los procesos de mitigación y adaptación de los países en desarrollo y entiende que es sólo un primer paso en el compromiso de alcanzar la cifra de 100 mil millones para 2020. Solicita, de todos modos, que se aclare de manera inmediata cómo se dividirá dicha financiación entre los donantes y como se repartirá entre los países receptores;

Or. es

Enmienda 40
Jean-Luc Mélenchon, PE

Propuesta de resolución
Apartado 14

Propuesta de resolución

14. Destaca que tanto la aviación como el transporte marítimo **deben formar parte del acuerdo internacional en el marco de la CMNUCC; considera que el acuerdo debe incluir los mismos objetivos de reducción vinculantes que los de los países industrializados y una parte importante de los derechos de emisión debe distribuirse mediante subasta, generando fondos adicionales para la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo, especialmente en los países menos desarrollados y en los pequeños Estados insulares;**

Enmienda

14. Destaca que tanto la aviación como el transporte marítimo **deben racionalizarse y ponerse al servicio del interés general de los pueblos, que pasa por la reducción de la huella ecológica de los sistemas de transporte; indica que el marco pertinente para dicha racionalización es la (re)conversión de los servicios de transportes en servicios públicos;**

Or. fr

Enmienda 41
Oriol Junqueras Vies, PE

Propuesta de resolución
Apartado 14

Propuesta de resolución

14. Destaca que tanto la aviación como el transporte marítimo deben formar parte del acuerdo internacional en el marco de la CMNUCC; considera que el acuerdo debe incluir los mismos objetivos de reducción vinculantes que los de los países industrializados y una parte importante de los derechos de emisión debe distribuirse mediante subasta, **generando** fondos adicionales para la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo, especialmente en los países menos desarrollados y en los pequeños Estados insulares;

Enmienda

14. Destaca que tanto la aviación como el transporte marítimo deben formar parte del acuerdo internacional en el marco de la CMNUCC; considera que el acuerdo debe incluir los mismos objetivos de reducción vinculantes que los de los países industrializados y una parte importante de los derechos de emisión debe distribuirse mediante subasta, **para que los ingresos provenientes de la subasta se preasignen para ayudar a la reducción de emisiones y a la adaptación en los países menos desarrollados, una medida que aplicaría el principio de “quien contamina, paga”,**

aportando nuevos fondos adicionales para la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo, especialmente en los países menos desarrollados y en los pequeños Estados insulares;

Or. es

Enmienda 42

Peter Liese (PE), Carlos Baráibar (AL), Edite Estrela (PE)

Propuesta de resolución

Apartado 14

Propuesta de resolución

14. Destaca que tanto la aviación como el transporte marítimo deben formar parte del acuerdo internacional en el marco de la CMNUCC; considera que el acuerdo debe incluir los mismos objetivos de reducción vinculantes que los de los países industrializados y una parte importante de los derechos de emisión debe distribuirse mediante subasta, generando fondos adicionales para la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo, especialmente en los países menos desarrollados y en los pequeños Estados insulares

Enmienda

14. Destaca que tanto la aviación como el transporte marítimo deben formar parte del acuerdo internacional en el marco de la CMNUCC; considera que el acuerdo debe incluir los mismos objetivos de reducción vinculantes que los de los países industrializados y una parte importante de los derechos de emisión debe distribuirse mediante subasta, generando fondos adicionales para la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo, especialmente en los países menos desarrollados y en los pequeños Estados insulares; *lamenta profundamente que no se haya progresado en este sentido en Copenhague e insta a la comunidad internacional a intensificar sus esfuerzos para conseguir resultados satisfactorios que permitan reducir de forma considerable las emisiones de la aviación y del transporte marítimo en México;*

Or. en

Enmienda 43

Peter Liese (PE), Carlos Baráibar (AL), Edite Estrela (PE)

Propuesta de resolución

Apartado 15

Propuesta de resolución

15. Recomienda que la distribución de los recursos financieros con arreglo a la CMNUCC se beneficie de los principios y orientación existentes en la cooperación al desarrollo, como la buena gobernanza; considera, en particular, que el control democrático de las transferencias financieras es de crucial importancia;

Enmienda

15. Recomienda que la distribución de los recursos financieros con arreglo a la CMNUCC se beneficie de los principios y orientación existentes en la cooperación al desarrollo, como la buena gobernanza; considera, en particular, que el control democrático de las transferencias financieras es de crucial importancia; ***acoge con satisfacción el progreso realizado en este sentido en Copenhague;***

Or. en

Enmienda 44

Daciana Octavia Sârbu, PE

Propuesta de resolución

Apartado 15

Propuesta de resolución

15. Recomienda que la distribución de los recursos financieros con arreglo a la CMNUCC se beneficie de los principios y orientación existentes en la cooperación al desarrollo, como la buena gobernanza; considera, en particular, que el control democrático de las transferencias financieras es de crucial importancia;

Enmienda

15. Recomienda que la distribución de los recursos financieros con arreglo a la CMNUCC se beneficie de los principios y orientación existentes en la cooperación al desarrollo, como la buena gobernanza; considera, en particular, que el control democrático de las transferencias financieras es de crucial importancia. ***La financiación destinada a los países en desarrollo en relación con la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo debe ser financiación adicional y no debe proceder de los presupuestos existentes para el desarrollo. Para ello la comunidad internacional deberá crear mecanismos de financiación innovadores;***

Or. en

Enmienda 45
Daciana Octavia Sârbu, EP

Propuesta de resolución
Apartado 15 bis (nuevo)

Propuesta de resolución

Enmienda

15 bis. Hace hincapié en la importancia crucial de evitar una mayor deforestación de las selvas tropicales. Los países de América Latina deben recibir ayudas a través de programas y mecanismos que canalicen fondos para proteger las selvas tropicales, como el programa REDD de las Naciones Unidas. Deben estudiarse a fondo las opciones para invertir en bosques y ponerlas en práctica de forma adecuada, al igual que deben aplicarse sistemas eficaces para controlar los niveles de deforestación;

Or. en

Enmienda 46
Luis Yáñez-Barnuevo García, PE

Propuesta de resolución
Apartado 16

Propuesta de resolución

Enmienda

16. Opina que una parte fundamental del acuerdo internacional debe consistir en la suspensión de la deforestación en todo el mundo de aquí a 2020 y el cese de la tala de árboles;

16. Opina que una parte fundamental del acuerdo internacional debe consistir en la suspensión de la deforestación en todo el mundo de aquí a 2020 y el cese de la tala de árboles, ***con medidas a corto plazo para la lucha contra la tala ilegal o el comercio ilegal de la madera. En este sentido, la Asamblea Euro-Latinoamericana sugiere a todos sus componentes que hagan suyas y apliquen medidas parecidas a las planeadas por la UE sobre prohibición total de la importación de madera ilegal procedente de terceros países;***

Or. es

Enmienda 47
Oriol Junqueras Vies, EP

Propuesta de resolución
Apartado 16

Propuesta de resolución

16. Opina que una parte fundamental del acuerdo internacional debe consistir en la suspensión de la deforestación en todo el mundo de aquí a 2020 y el cese de la tala de árboles;

Enmienda

16. Opina que una parte fundamental del acuerdo internacional debe consistir en la suspensión de la deforestación en todo el mundo de aquí a 2020 y el cese de la tala de árboles, ***conjuntamente con la puesta en marcha con los Gobiernos y las comunidades indígenas de América y los agricultores europeos de planes de reforestación de especies autóctonas;***

Or. es

Enmienda 48
Carlos Ignacio Gómez Chávarry (Parlacen, LA)

Propuesta de resolución
Apartado 16

Propuesta de resolución

16. Opina que una parte fundamental del acuerdo internacional debe consistir en la suspensión de la deforestación en todo el mundo de aquí a 2020 y el ***cese de la tala de árboles;***

Enmienda

16. Opina que una parte fundamental del acuerdo internacional debe consistir en la suspensión de la deforestación en todo el mundo de aquí a 2020 y el ***manejo sostenible del área boscosa que corresponda; para lo cual, se deberá contar con los recursos que hagan viable esta propuesta;***

Or. es

Enmienda 49
Jean-Luc Mélenchon, EP

Propuesta de resolución
Apartado 17

PE100.645v01-00

26/43

AM\802347ES.doc

17. Pide que la Asociación Estratégica Birregional entre la UE y América Latina y el Caribe sirva de marco para unas negociaciones que conduzcan a la creación de un mercado mundial integrado para el comercio de emisiones de carbono; considera que el primer paso debe ser la creación de un régimen de comercio de derechos de emisión entre la UE y América Latina, que, a ser posible, incluya a los Estados Unidos;

suprimir

Or. fr

Enmienda 50

Oriol Junqueras Vies, PE

Propuesta de resolución

Apartado 17

17. Pide que la Asociación Estratégica Birregional entre la UE y América Latina y el Caribe sirva de marco para unas negociaciones que conduzcan a la creación de un mercado mundial integrado para el comercio de emisiones de carbono; considera que el primer paso debe ser la creación de un régimen de comercio de derechos de emisión entre la UE y América Latina, que, a ser posible, incluya a los Estados Unidos;

17. Destaca la necesidad de que los países industrializados en conjunto consigan reducir antes de 2020 las emisiones de cada país en un 25-40 % con respecto al nivel registrado en 1990 y considera que el uso de mecanismos flexibles debe ser limitado; reconoce que es posible vincular los sistemas de comercio de emisiones con programas que tengan límites de emisiones vinculantes para los sectores significativos de la economía, en coherencia con las reducciones necesarias para cumplir el objetivo de 2° y disponer de unas normas de seguimiento, información y verificación fiables; insta a los miembros de los países de la UE, América Latina y el Caribe a presentar propuestas para aplicar las normas en el marco de la CMNUCC/PK, sobre la base de mayorías significativas en relación con los diversos criterios, si es el caso, para permitir un avance más rápido de las negociaciones para llegar a un acuerdo

internacional sobre el clima que sea vinculante y conforme a las recomendaciones científicas sobre la reducción de emisiones necesaria para limitar el cambio climático a 2º con respecto al nivel preindustrializado;

Or. en

Enmienda 51

Luis Yáñez-Barnuevo García, PE

Propuesta de resolución

Apartado 17

Propuesta de resolución

17. Pide que la Asociación Estratégica Birregional entre la UE y América Latina y el Caribe sirva de marco para unas negociaciones que conduzcan a la creación de un mercado mundial integrado para el comercio de emisiones de carbono; considera que el primer paso debe ser la creación de un régimen de comercio de derechos de emisión de la UE y América Latina, que, a ser posible, incluya a los Estados Unidos;

Enmienda

17. *Destaca la importancia de vincular los diferentes sistemas de comercio de emisiones a nivel mundial en el marco del mercado global de derechos de emisión bajo auspicio de la ONU. En este sentido,* pide que la Asociación Estratégica Birregional entre la UE y América Latina y el Caribe sirva de marco para unas negociaciones que conduzcan a la creación de un mercado mundial integrado para el comercio de emisiones de carbono; considera que el primer paso debe ser la creación de un régimen de comercio de derechos de emisión de la UE y América Latina, que, a ser posible, incluya a los Estados Unidos;

Or. es

Enmienda 52

Daciana Octavia Sârbu, PE

Propuesta de resolución

Apartado 17

Propuesta de resolución

17. Pide que la Asociación Estratégica

Enmienda

17. Pide que la Asociación Estratégica

Birregional entre la UE y América Latina y el Caribe sirva de marco para unas negociaciones que conduzcan a la creación de un mercado mundial integrado para el comercio de emisiones de carbono; considera que el primer paso debe ser la creación de un régimen de comercio de derechos de emisión de la UE y América Latina, que, a ser posible, incluya a los Estados Unidos;

Birregional entre la UE y América Latina y el Caribe sirva de marco para unas negociaciones que conduzcan a la creación de un mercado mundial integrado para el comercio de emisiones de carbono; considera que el primer paso debe ser la creación de un régimen de comercio de derechos de emisión de la UE y América Latina, que, a ser posible, incluya a los Estados Unidos; *en este sentido se agradece la ayuda de la Comisión Europea para vincular los sistemas de límites y comercio de la UE y de los Estados Unidos;*

Or. en

Enmienda 53
Inés Ayala Sender, PE

Propuesta de resolución
Apartado 17 bis (nuevo)

Propuesta de resolución

Enmienda

17 bis. Pide que haya un compromiso explícito por parte de los Estados para reducir las emisiones de los sectores difusos como la agricultura y la ganadería, el transporte, las emisiones derivadas de la construcción, de la pequeña industria, etc.;

Or. es

Enmienda 54
Daciana Octavia Sârbu, PE

Propuesta de resolución
Apartado 17 ter (nuevo)

Propuesta de resolución

Enmienda

17 ter. El desarrollo continuo de fuentes de energías renovables en América Latina

debe recibir el máximo nivel posible de transferencia de conocimientos y tecnología procedente de otros países;

Or. en

Enmienda 55
Jean-Luc Mélenchon, PE

Propuesta de resolución
Apartado 18

Propuesta de resolución

18. **Propone** que la Asociación Estratégica Birregional entre la UE y América Latina y el Caribe **crea normas mutuas para la producción de biocombustibles, así como un certificado de calidad para estos productos; considera que deberían estimularse las empresas conjuntas entre importadores europeos y exportadores latinoamericanos y caribeños; opina que debería prestarse apoyo a los gobiernos a la hora de sentar las bases de las políticas en materia de biocombustibles y darse prioridad a la protección de los trabajadores, los pueblos indígenas, los derechos humanos y el bienestar en los países en desarrollo;**

Enmienda

18. **Insiste en la necesidad de que** la Asociación Estratégica Birregional entre la UE y América Latina y el Caribe se esfuerce para **que se respete** la protección de los trabajadores, los pueblos indígenas, los derechos humanos y el bienestar **de todos, para lo que debe ponerse fin a la explotación abusiva de los recursos naturales y humanos de los países latinoamericanos por parte de las multinacionales europeas y otros agentes;**

Or. fr

Enmienda 56
Carlos Ignacio Gómez Chávarry (Parlacen, AL)

Propuesta de resolución
Apartado 18

Propuesta de resolución

18. Propone que la Asociación Estratégica Birregional entre la UE y América Latina y el Caribe cree normas mutuas para la producción de biocombustibles, así como

Enmienda

18. Propone que la Asociación Estratégica Birregional entre la UE y América Latina y el Caribe cree normas mutuas para la producción de biocombustibles, así como

un certificado de calidad para estos productos; considera que deberían estimularse las empresas conjuntas entre importadores europeos y exportadores latinoamericanos y caribeños; opina que debería prestarse apoyo a los gobiernos a la hora de sentar las bases de las políticas en materia de biocombustibles y darse prioridad a la protección de los trabajadores, los pueblos indígenas, los derechos humanos y el bienestar en los países en desarrollo;

un certificado de calidad para estos productos, ***definiéndose y acordándose el mecanismo y la Institución responsable de otorgar tal certificado***; considera que deberían estimularse las empresas conjuntas entre importadores europeos y exportadores latinoamericanos y caribeños; opina que debería prestarse apoyo a los gobiernos a la hora de sentar las bases de las políticas en materia de biocombustibles y darse prioridad a la protección de los trabajadores, los pueblos indígenas, los derechos humanos y el bienestar en los países en desarrollo;

Or. es

Enmienda 57

Oriol Junqueras Vies, PE

Propuesta de resolución

Apartado 18

Propuesta de resolución

18. Propone que la Asociación Estratégica Birregional entre la UE y América Latina y el Caribe cree normas mutuas para la producción de biocombustibles, así como un certificado de calidad para estos productos; considera que deberían estimularse las empresas conjuntas entre importadores europeos y exportadores latinoamericanos y caribeños; opina que debería prestarse apoyo a los gobiernos a la hora de sentar las bases de las políticas en materia de biocombustibles y darse prioridad a la protección de los trabajadores, los pueblos indígenas, los derechos humanos y el bienestar en los países en desarrollo;

Enmienda

18. Propone que la Asociación Estratégica Birregional entre la UE y América Latina y el Caribe cree normas mutuas para la producción de biocombustibles, así como un certificado de calidad para estos productos; considera que deberían estimularse las empresas conjuntas entre importadores europeos y exportadores latinoamericanos y caribeños; opina que debería prestarse apoyo a los gobiernos a la hora de sentar las bases de las políticas en materia de biocombustibles y darse prioridad a la protección de los trabajadores, los pueblos indígenas, ***ya que no de debe olvidar que el 80% de los ecosistemas estratégicos se encuentran en territorios indígenas, sean estos en la Amazonía, los Andes o la Costa, a los que se debería reconocer la histórica deuda ecológica de los países que han contribuido a la emisión de gases de efecto invernadero*** y los derechos humanos

y el bienestar en los países en desarrollo;

Or. es

Enmienda 58

Daciana Octavia Sârbu, PE

Propuesta de resolución

Apartado 18

Propuesta de resolución

18. Propone que la Asociación Estratégica Birregional entre la UE y América Latina y el Caribe cree normas mutuas para la producción de biocombustibles, así como un certificado de calidad para estos productos; considera que deberían estimularse las empresas conjuntas entre importadores europeos y exportadores latinoamericanos y caribeños; opina que debería prestarse apoyo a los gobiernos a la hora de sentar las bases de las políticas en materia de biocombustibles y darse prioridad a la protección de los trabajadores, los pueblos indígenas, los derechos humanos y el bienestar en los países en desarrollo;

Enmienda

18. Propone que la Asociación Estratégica Birregional entre la UE y América Latina y el Caribe cree normas mutuas para la producción de biocombustibles, así como un certificado de calidad para estos productos; considera que deberían estimularse las empresas conjuntas entre importadores europeos y exportadores latinoamericanos y caribeños; opina que debería prestarse apoyo a los gobiernos a la hora de sentar las bases de las políticas en materia de biocombustibles y darse prioridad a la protección ***del medio ambiente***, de los trabajadores, los pueblos indígenas, los derechos humanos y el bienestar en los países en desarrollo; ***Los biocombustibles pueden ser una aportación importante para el cambio hacia una economía con pocas emisiones de carbono, pero es vital que los cultivos de biocombustible se gestionen correctamente para evitar la deforestación y los efectos adversos en la seguridad alimentaria y la biodiversidad. Es esencial que el enfoque de la producción de biocombustibles sea sostenible. Deben respetarse los derechos de los pueblos indígenas cuando la producción de biocombustibles implique un cambio en el uso del suelo;***

Or. en

Enmienda 59
Inés Ayala Sender, PE

Propuesta de resolución
Apartado 18

Propuesta de resolución

18. Propone que la Asociación Estratégica Birregional entre la UE y América Latina y el Caribe cree normas mutuas para la producción de biocombustibles, así como un certificado de calidad para estos productos; considera que deberían estimularse las empresas conjuntas entre importadores europeos y exportadores latinoamericanos y caribeños; opina que debería prestarse apoyo a los gobiernos a la hora de sentar las bases de las políticas en materia de biocombustibles y darse prioridad a la protección de los trabajadores, los pueblos indígenas, los derechos humanos y el bienestar en los países en desarrollo;

Enmienda

18. Propone que la Asociación Estratégica Birregional entre la UE y América Latina y el Caribe cree normas mutuas para la producción de biocombustibles, así como un certificado de calidad para estos productos que **garanticen su sostenibilidad, el respeto por el medio ambiente y por los recursos hídricos y cuyo cultivo no ponga en competencia la producción de alimentos y el encarecimiento de las materias primas.** Considera que deberían estimularse las empresas conjuntas entre importadores europeos y exportadores latinoamericanos y caribeños; opina que debería prestarse apoyo a los gobiernos a la hora de sentar las bases de las políticas en materia de biocombustibles y darse prioridad a la protección de los trabajadores, los pueblos indígenas, los derechos humanos y el bienestar en los países en desarrollo;

Or. es

Enmienda 60
Dirk Sterckx, EP

Propuesta de resolución
Apartado 18

Propuesta de resolución

18. Propone que la Asociación Estratégica Birregional entre la UE y América Latina y el Caribe cree normas mutuas para la producción de biocombustibles, así como un certificado de calidad para estos productos; considera que deberían estimularse las empresas conjuntas entre

Enmienda

18. Propone que la Asociación Estratégica Birregional entre la UE y América Latina y el Caribe cree normas mutuas para la producción de biocombustibles, así como un certificado de calidad para estos productos; considera que deberían estimularse las empresas conjuntas entre

importadores europeos y exportadores latinoamericanos y caribeños; opina que debería prestarse apoyo a los gobiernos a la hora de sentar las bases de las políticas en materia de biocombustibles y darse prioridad a la protección de los trabajadores, los pueblos indígenas, los derechos humanos y el bienestar en los países en desarrollo;

importadores europeos y exportadores latinoamericanos y caribeños; opina que debería prestarse apoyo a los gobiernos a la hora de sentar las bases de las políticas **sostenibles** en materia de biocombustibles y darse prioridad a la **protección del medio ambiente**, de los trabajadores, los pueblos indígenas, los derechos humanos y el bienestar en los países en desarrollo;

Or. en

Enmienda 61

Jean-Luc Mélenchon, PE

Propuesta de resolución

Apartado 19

Propuesta de resolución

19. Recomienda que la Asociación Estratégica Birregional entre la UE y América Latina y el Caribe trabaje por la armonización de todos los acuerdos multilaterales **con el Acuerdo internacional sobre cambio climático alcanzado en Copenhague en diciembre de 2009**;

Enmienda

19. Recomienda que la Asociación Estratégica Birregional entre la UE y América Latina y el Caribe trabaje por la armonización de todos los acuerdos multilaterales **y bilaterales con las exigencias más ambiciosas en términos de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero**;

Or. fr

Enmienda 62

Carlos Baráibar (Parlatino, AL)

Propuesta de resolución

Apartado 19

Propuesta de resolución

19. Recomienda que la Asociación Estratégica Birregional entre la UE y América Latina y el Caribe trabaje por la armonización de todos los acuerdos multilaterales con el Acuerdo internacional

Enmienda

19. Recomienda que la Asociación Estratégica Birregional entre la UE y América Latina y el Caribe trabaje por la armonización de todos los acuerdos multilaterales con el Acuerdo internacional

sobre cambio climático alcanzado en *Copenhague en diciembre de 2009*;

sobre cambio climático alcanzado en *México en 2010*; para los que promoverán *encuentros nacionales o internacionales a fin de comunicar a los parlamentarios sobre el estado de situación emanado de la COP-15 en la perspectiva de los próximos eventos (México 2010)*. A su vez *estos encuentros permitirán profundizar en las implicancias que el cambio climático tiene en distintas áreas económicas y sociales y promover iniciativas parlamentarias para proteger el medio ambiente*;

Or. xm

Enmienda 63
Peter Liese, Edite Estrela, PE

Propuesta de resolución
Apartado 19

Propuesta de resolución

19. Recomienda que la Asociación Estratégica Birregional entre la UE y América Latina y el Caribe trabaje por la armonización de todos los acuerdos multilaterales con el Acuerdo internacional sobre cambio climático alcanzado en *Copenhague en diciembre de 2009*;

Enmienda

19. Recomienda que la Asociación Estratégica Birregional entre la UE y América Latina y el Caribe trabaje por la armonización de todos los acuerdos multilaterales con el Acuerdo internacional sobre cambio climático alcanzado *en México en 2010*;

Or. en

Enmienda 64
Luis Yáñez-Barnuevo García, PE

Propuesta de resolución
Apartado 19 bis (nuevo)

Propuesta de resolución

Enmienda

19 bis. Solicita a las partes integrantes del mismo que cumplan con rigor los plazos de presentación de los planes nacionales

previstos en los anexos, y que participen con la mayor voluntad en las reuniones preparatorias del COP 16 en México para que, de este modo, se alcance finalmente un acuerdo global y vinculante para la lucha contra el cambio climático;

Or. es

Enmienda 65
Emma McClarkin, PE

Propuesta de resolución
Apartado 19 ter (nuevo)

Propuesta de resolución

Enmienda

19 ter. De cara a la COP 16 de Ciudad de México, insta a todas las partes a trabajar sobre la base del Acuerdo de Copenhague y los compromisos de reducción de emisiones ya adquiridos por la Unión Europea a fin de alcanzar un acuerdo ambicioso y jurídicamente vinculante para cumplir el objetivo de los 2 grados;

Or. en

Enmienda 66
José Guadarrama (UE-México CPM, AL)

Propuesta de resolución
Apartado 19 quater (nuevo)

Propuesta de resolución

Enmienda

19 quater. Subraya la necesidad de empezar inmediatamente los trabajos y negociaciones a fin de que la próxima Cumbre de Cambio Climático a realizarse en México a finales de 2010 alcance acuerdos concretos que lleven a la firma de un nuevo instrumento que refleje las necesidades de todos;

Enmienda 67**Luis Yáñez-Barnuevo García, PE****Propuesta de resolución****Apartado 20***Propuesta de resolución*

20. Encarga a sus Copresidentes que transmitan la presente Resolución al Consejo de la Unión Europea y a la Comisión Europea, a los Parlamentos de los Estados miembros de la Unión Europea y de todos los países de América Latina y el Caribe, al Parlamento Latinoamericano, al Parlamento Centroamericano, al Parlamento Andino, al Parlamento del MERCOSUR, a la Secretaría de la Comunidad Andina, a la Comisión de Representantes Permanentes de MERCOSUR, a la Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y a la Secretaría de la CMNUCC.

Enmienda

20. Encarga a sus Copresidentes que transmitan la presente Resolución al Consejo de la Unión Europea y a la Comisión Europea, a los Parlamentos de los Estados miembros de la Unión Europea y de todos los países de América Latina y el Caribe, al Parlamento Latinoamericano, al Parlamento Centroamericano, al Parlamento Andino, al Parlamento del MERCOSUR, a la Secretaría de la Comunidad Andina, a la Comisión de Representantes Permanentes de MERCOSUR, a la Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano, **a la Secretaría General de Naciones Unidas** y a la Secretaría de la CMNUCC.

Or. es

Enmienda 68**Jean-Luc Mélenchon, PE****Propuesta de resolución****Considerando A***Propuesta de resolución*

A. Considerando que el resultado final de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) **debería** fijar la estabilización de la concentración de gases de efecto invernadero en la atmósfera en un nivel que impida **interferencias antropogénicas (es decir, generadas por seres humanos)**

Enmienda

A. Considerando que el resultado final de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) **no permite** fijar la estabilización de la concentración de gases de efecto invernadero en la atmósfera en un nivel que evite **poner en peligro todo el ecosistema,**

peligrosas en el sistema climático,

Or. fr

Enmienda 69

Luis Yáñez-Barnuevo García, PE

Propuesta de resolución

Considerando A bis (nuevo)

Propuesta de resolución

Enmienda

A bis. Teniendo en cuenta que, según estimaciones del Banco Mundial, los países en desarrollo van a soportar el 80% de las consecuencias del cambio climático, mientras que sólo son responsables del 30% de las emisiones de CO₂ y que, en el caso del conjunto de los países latinoamericanos las emisiones apenas superan el 5%, según se ha constatado durante la última reunión del Foro de Cooperación América Latina – Asia del Este (FOCALAE),

Or. es

Enmienda 70

Peter Liese (PE), Carlos Baráibar (AL), Edite Estrela (PE)

Propuesta de resolución

Considerando B

Propuesta de resolución

Enmienda

B. Considerando que, de conformidad con un estudio independiente, el cambio climático provoca más de 300 000 muertes cada año; considerando asimismo que en los países en desarrollo se registra prácticamente el 99 % de dichas muertes y que en ellos vive el 98 % de las personas gravemente afectadas; considerando que el 90 % de las pérdidas económicas debidas al cambio climático las padecen los países

B. Considerando que, de conformidad con un estudio independiente, el cambio climático *ya está provocando* más de 300 000 muertes cada año; considerando asimismo que en los países en desarrollo se registra prácticamente el 99 % de dichas muertes y que en ellos vive el 98 % de las personas gravemente afectadas; considerando que el 90 % de las pérdidas económicas debidas al cambio climático

en desarrollo,

las padecen los países en desarrollo,

Or. en

Enmienda 71
Inés Ayala Sender, PE

Propuesta de resolución
Considerando B bis (nuevo)

Propuesta de resolución

Enmienda

B bis. Considerando que los esfuerzos de mitigación y adaptación revisten una importancia primordial; que los países industrializados tienen una responsabilidad histórica por el cambio climático; que los países en desarrollo han contribuido menos al cambio climático y sin embargo, son los más afectados por él, y que la financiación disponible para combatir el cambio climático en los países en desarrollo es insuficiente,

Or. es

Enmienda 72
Carlos Ignacio Gómez Chávarry (Parlacen, AL)

Propuesta de resolución
Considerando C

Propuesta de resolución

Enmienda

C. Considerando que algunos países latinoamericanos como ***Honduras*** y Perú, junto con Bangladesh, están catalogados como ***tres de*** los países más vulnerables al cambio climático del mundo,

C. Considerando que algunos países latinoamericanos como ***los del Istmo Centroamericano*** y Perú, junto con Bangladesh, están catalogados como los países más vulnerables al cambio climático del mundo,

Or. es

Enmienda 73
Luis Yáñez-Barnuevo García, PE

Propuesta de resolución
Considerando C

Propuesta de resolución

C. Considerando que algunos países latinoamericanos como Honduras y Perú, junto con Bangladesh, están catalogados como tres de los países más vulnerables al cambio climático del mundo,

Enmienda

C. Considerando que algunos países latinoamericanos como Honduras y Perú, junto con Bangladesh, están catalogados como tres de los países más vulnerables al cambio climático del mundo **y *teniendo en cuenta la especial incidencia de los procesos de desertificación, deforestación, aumento de fenómenos como los ciclones y extinción de especies que afectan en gran medida a América Latina, y ejemplos concretos alarmantes y altamente significativos de la amenaza global del cambio climático, como el estado de la selva amazónica o el riesgo que presentan los glaciares de Bolivia,***

Or. es

Enmienda 74
Peter Liese (PE), Carlos Baráibar (AL), Edite Estrela (PE)

Propuesta de resolución
Considerando D (nuevo)

Propuesta de resolución

D. Considerando que el Acuerdo de Copenhague no es lo bastante ambicioso como para abordar el problema del cambio climático y que el único resultado formal de la Conferencia de Copenhague sobre el Clima ha sido seguir con el proceso e intentar llegar a un acuerdo en México, en diciembre de 2010,

Enmienda

Or. en

Enmienda 75
Jean-Luc Mélenchon, PE

Propuesta de resolución
Considerando D bis (nuevo)

Propuesta de resolución

Enmienda

D bis. Considerando que el GIEC insiste en la necesidad de buscar una reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero de un 40 % en 2020 y de un 95 % en 2050 con respecto a los valores de 1990,

Or. fr

Enmienda 76
Daciana Octavia Sârbu, PE

Propuesta de resolución
Considerando D ter (nuevo)

Propuesta de resolución

Enmienda

D ter. Considerando que el Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas ha destacado que se espera que en América Latina el cambio climático incremente la magnitud del proceso de desertización, la frecuencia de las sequías, el deshielo de los glaciares y la intensidad de los ciclones tropicales. Estos efectos del cambio climático repercutirán gravemente en la agricultura, la seguridad alimentaria, el abastecimiento de agua, la salud pública, la propiedad, las vidas y los ecosistemas,

Or. en

Enmienda 77
Daciana Octavia Sârbu, PE

Propuesta de resolución
Considerando D quater (nuevo)

Propuesta de resolución

Enmienda

D quater. Considerando que la deforestación es la causa de un 20 % de las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero, y que se considera que atajar la deforestación es una de las formas más efectivas de reducir dichas emisiones,

Or. en

Enmienda 78
Peter Liese (PE), Carlos Baráibar (AL), Edite Estrela (PE)

Propuesta de resolución
Visto 3 bis (nuevo)

Propuesta de resolución

Enmienda

- Vistas la quinceava Conferencia de las Partes (COP 15) de la CMNUCC y la quinta Conferencia de las Partes que sirvió de base en la Reunión de las Partes para el Protocolo de Kioto (COP/MOP 5) celebrada en Copenhague, Dinamarca, del 7 al 18 de diciembre de 2009, así como el Acuerdo de Copenhague,

Or. en

Enmienda 79
Carlos Ignacio Gómez Chávarry (Parlacen, AL)

Propuesta de resolución
Visto 6 bis (nuevo)

Propuesta de resolución

Enmienda

- Vista la Declaración de Copenhague,

Or. es